

### Listado provisional de aspirantes que han superado la Fase I (DERECHO\_PE\_2022)

A continuación, podrán comprobar el Listado provisional de aspirantes que han superado la Fase I en este proceso de selección de **1 LICENCIADO/A O GRADUADO/A EN DERECHO para la isla de TENERIFE**. El listado se encuentra ordenado según puntuación obtenida de los requisitos solicitados.

1. Para la fase de entrevista, se citará a los/as 3 candidatos/as que hayan obtenido una mayor puntuación en la FASE I y se valorará de 0 a 5 puntos teniendo en cuenta criterios tales como la defensa del C.V., las actitudes y aptitudes personales. En esta ocasión, al haberse producido empate, pasan a la fase de entrevista los/as 4 candidatos/as con mayor puntuación.

2. Sólo se tendrán en cuenta los requisitos y méritos registrados en el currículum y acreditados durante el plazo de presentación habilitado para ello. La experiencia laboral presentada en el CV sin acreditar en la fase II de acreditación de méritos (certificado de vida laboral, certificado de empresa o documento que lo acredite) ni cuantificada en tiempo, no se tendrá en cuenta a la hora de realizar la valoración del CV. La formación se acreditará mediante certificación o título expedido por la entidad formadora expresiva del contenido formativo y su duración.

3. La inscripción del/la candidato/a en este proceso selectivo, indica la aceptación de las presentes bases.

CÓDIGO	DNI	EXPERIENCIA LABORAL	RSC	PUNTUACIÓN TOTAL
DERECHO_PE_2022_02	54053907C	5	0,5	5,5
DERECHO_PE_2022_08	78638910R	5	0,5	5,5
DERECHO_PE_2022_01	78562304P	5		5
DERECHO_PE_2022_09	44747000V	5		5
DERECHO_PE_2022_03	79073931T	2	0,5	2,5
DERECHO_PE_2022_06	54061512N	2		2

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de marzo de 2022